



**INFORME DE SUPERVISIÓN
DE CONTRATOS Y/O CONVENIOS**


**CODIGO:
FR-1604-GCON-01**

VERSION 02

GESTIÓN DE CONTRATACIÓN

FECHA:	24 de Noviembre de 2016	Informe No. 3
PROCESO:	SUBDIRECCION GENERAL	
No. CONTRATO:	UNGRD 144 2016	
CONTRATISTA:	MARIA ANDREA ROJAS SALOM	
IDENTIFICACIÓN:	52.779.621	
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO :	Meses: 6 Días: 6	
PRORROGA:	Meses: 4 Días: 8 días	
FECHA DE INICIO:	24 DE AGOSTO DE 2016	
FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO:	31 de diciembre de 2016	
FECHA DE SUSPENSIÓN:		
FECHA DE REINICIO:		
OBJETO DEL CONTRATO:	Prestar los servicios profesionales a la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres para brindar acompañamiento a las gobernaciones y alcaldías en la creación de Fondos y dependencias de gestión de riesgo de desastres de acuerdo a la Ley 1523 de 2012, apoyar la elaboración y desarrollo de Guías, lineamientos que permitan el Fortalecimiento de las Instituciones territoriales, en el marco del proyecto "Asistencia técnica a las entidades territoriales en la implementación de los componentes del Sistema Nacional De Gestión del Riesgo de Desastres de acuerdo a lo establecido en la Ley 1523 de 2012".brindando acompañamiento a los municipios asignados por la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres en el apoyo a la Formulación de Proyectos de inversión asociados a la Gestión del Riesgo de Desastres	
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	\$ 28.586.667	
VALOR ADICION:	Adición 1. \$ 0 Adición 2. \$ 0 Adición 3. \$ 0	
VALOR TOTAL DEL CONTRATO: (Ver. Inicial+Vrs. adiciones)	\$ 28.586.667	
FORMA DE PAGO:	6 PAGOS	
PERIODO A QUE CORRESPONDE EL INFORME:	24/10/2016	23/11/2016

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS	PRODUCTO
2. Prestar asistencia técnica y asesoría a las entidades territoriales a nivel municipal y departamental para la creación y fortalecimiento organizacional y financiero de las dependencias de gestión del riesgo en el marco de la política y sistema nacional de gestión de riesgo de desastres establecido por la ley 1523 de 2012 y de acuerdo al procedimiento y plan de trabajo elaborado	Se realiza asistencia técnica para la creación y funcionamiento del fondo municipal de gestión de riesgo a los Municipios de Tarasa (Antioquia) con el fin de crear el fondo municipal de gestión de riesgo en su municipio, ya que no cuentan con el fondo y presentarlo el acuerdo municipal al Concejo Municipal. Se realiza asesoría virtual al municipal de Arcabuco (Boyacá) con el fin que su fondo cuente con una fuente de financiación y modificar el acto administrativo actual, para lo cual se envían un modelo para tal fin, contactando con la secretaria de hacienda a fin de poder establecer el avance del mismo. Se realiza asesoría directa y presencial en las instalaciones de la UNGRD al alcalde de Ortega (Tolima) y al Alcalde de Puerto escondido, a los cuales se les explica la finalidad del fondo, su funcionamiento, el manejo de las subcuentas, entre otros temas puntuales de asesoría para el funcionamiento de los mismos en sus territorios.	Correos electrónicos enviados a cada una de las entidades asesoradas y lista de asistencia de la reunión presencial con los dos alcaldes
2. Prestar asistencia técnica y asesoría a las entidades territoriales a nivel municipal y departamental para la creación y fortalecimiento organizacional y financiero de las dependencias de gestión del riesgo en el marco de la política y sistema nacional de gestión de riesgo de desastres establecido por la ley 1523 de 2012 y de acuerdo al procedimiento y plan de trabajo elaborado	Se realizo la proyección de la circular emitida el 15 de noviembre que incluye la descripción de la estructura organizacional territorial de la gestión de riesgo de desastres, la creación y funcionamiento de los fondos territoriales de gestión de riesgo de desastres, con el fin de ser enviada a los gobernadores y alcaldes, informando sobre el procedimiento y funcionamiento del con consejos municipales de gestión del riesgo, las oficinas territoriales y los fondos territoriales de gestión de riesgo.	Proyección de la circular y sus modificaciones
4. Realizar las reuniones y dirigir los talleres de capacitación, asesoría y seguimiento requeridos para el cumplimiento del objeto, en cuanto a la creación y/o fortalecimiento organizacional y financiero de las dependencias de gestión de riesgo, en el marco de la política y sistema nacional de gestión de riesgo de desastre establecido por la ley 1523 de 2012 y de acuerdo a la metodología y programación acordada para tal efecto con el supervisor del contrato	De acuerdo a lo establecido por la supervisión, se realiza un taller en las instalaciones de la UNGRD, un taller con Diego González, con el fin de capacitarlo sobre la creación de la dependencia encargada de la gestión de riesgo, ya que le fue asignado el Departamento de San Andres y se ayuda a la coordinación de las reuniones a realizar en el territorio con el fin de avanzar en la creación de la dependencia encargada de la gestión de riesgo de desastres en este departamento, entregándole los formatos guías y haciendo un análisis de la estructura organiza del Archipiélago de San Andrés, providencia y Santa Catalina	Presentación realizada, anexos y lista de asistencia
5. Presentar de manera periódica los resultados e información consolidada sobre los avances en cuanto a la asesoría a las administraciones departamentales, municipales y distritales en la creación y/o fortalecimiento organizacional y financiero de las dependencias de gestión de riesgo en el marco de la política y sistema nacional de gestión de riesgo de desastres establecido por la ley 1523 de 2012, con base en los instrumentos e indicadores generados por la supervisión del contrato	Se dio respuesta a varios requerimientos de solicitud de información relacionada con la creación y funcionamiento de fondos y oficinas de gestión de riesgo	Correos electrónicos de envío de información consolidada sobre fondos y oficinas
6. Mantener comunicación escrita y permanente con las administraciones departamentales, municipales y distritales que soporten la coordinación y el seguimiento a las labores efectuadas.	Se ha realizado las labores de seguimiento	

	<p align="center">INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS Y/O CONVENIOS</p>	<p align="center">CODIGO: FR-1604-GCON-01</p>	<p align="center">VERSION 02</p>
<p align="center">GESTIÓN DE CONTRATACIÓN</p>			
<p>7. Mantener actualizada la documentación y sistematización de la información sobre el desarrollo y resultados de la ejecución del proyecto de asistencia técnica</p>	<p>Se actualiza la base de datos de las oficinas creadas con corte a 30 de octubre y se envía correo electrónico a los 32 coordinadores solicitándole la información sobre los fondos municipales de gestión de riesgo, solicitando de cada una de las entidades territoriales la siguiente información: el acto administrativo de creación, la copia del mismo, la fuente de financiación, si cuenta con subcuentas, cuenta bancaria del fondo, presupuesto asignado para la vigencia 2015, 2016 y 2017 y motivos por los cuales se ha dificultado la creación o funcionamiento del fondo. Para lo anterior se llamo telefónicamente a cada un de los coordinadores, los cuales han pedido plazo para la consolidación de la información hasta el lunes 28 de noviembre, a fin de consolidar la base de datos de la totalidad de las entidades territoriales</p>	<p>Base de datos de las dependencias encargadas de la gestión del riesgo. Base de datos con variables incluidas y cargada información actual de algunos departamentos y correo electrónico enviado a cada uno de los coordinadores departamentales de gestión de riesgo de desastres</p>	
<p>Atender las directrices e instrucciones impartidas por el director general para la gestión del riesgo de desastres. UNGRD y el supervisor del proyecto en cuanto a la articulación de las actividades que desarrolle en cumplimiento del presente contrato, con el plan de acción de la UNGRD, la preparación de conceptos técnicos e informes</p>	<p>A través del ejercicio del tour de la reducción, en la conmemoración de la semana de la reducción asistí a varias reuniones de coordinación e las acciones del tour y se realizo la coordinación del evento para los departamentos de Meta, Guaviare y Guaina. Para los anteriores se realizo la proyección de las presentaciones de las experiencias de Guaviare, la presentación del comité departamental de Guaviare y Guaina y la revisión y ajuste de las presentaciones de Meta. Se incluye a lo anterior las llamadas , correos y la coordinación previa al desarrollo del evento</p>	<p>presentación, documentos y demás acciones realizadas para el tour de la reducción</p>	
<p>Atender las directrices e instrucciones impartidas por el director general para la gestión del riesgo de desastres. UNGRD y el supervisor del proyecto en cuanto a la articulación de las actividades que desarrolle en cumplimiento del presente contrato, con el plan de acción de la UNGRD, la preparación de conceptos técnicos e informes</p>	<p>Se realizo la proyección de los oficios identificados con SRR-CR-907-2016</p>	<p>oficios realizados</p>	



**INFORME DE SUPERVISIÓN
DE CONTRATOS Y/O CONVENIOS
GESTIÓN DE CONTRATACIÓN**

CODIGO:
FR-1604-GCON-01

VERSION 02

EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DEL CONTRATO

FECHA (corte del periodo a Informar)	MES CUENTA DE COBRO / O No. FACTURA	VALOR A CANCELAR	VALOR EJECUTADO	SALDO DEL CONTRATO	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FINANCIERA	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FÍSICA	
						No. De días ejecutados	%
23/09/2016	1	\$ 6.700.000	\$ 6.700.000	\$ 21.886.667	23%	30	23%
23/10/2016	2	\$ 6.700.000	\$ 13.400.000	\$ 15.186.667	47%	30	47%
25/11/2016	3	\$ 6.700.000	\$ 20.100.000	\$ 8.486.667	70%	90	70%

LIQUIDACION DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL
(Persona Natural)

Liquidación de aportes a sistema de Salud, Pensión y ARL.

	Liquidación	Valor cobro Periodo \$	6.700.000
		Aporte	Diferencia
Aporte a sistema de salud (12,5% del 40%)	\$ 335.000	\$ 337.500	\$ (2.500)
Aporte a sistema de pensión (16% del 40%)	\$ 428.800	\$ 432.000	\$ (3.200)
Aporte ARL (0,522% del 40%)	\$ 13.990	\$ 14.100	\$ (110)
TOTAL	\$ 777.790	\$ 783.600	\$ (5.810)

Número de planilla 11062848

Periodo cotizado Noviembre

PARAFISCALES Y APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL
(Persona Jurídica)

PERIODO APORTADO Ó CERTIFICADO	FECHA DE CERTIFICACION	EXPEDIDA POR (Coloque el nombre del Representante Legal o Revisor Fiscal)

INFORME DE DELEGACIONES FUERA DE LA CIUDAD y/o PAIS
REPORTE DE VIAJE

No. DE RESOLUCION y/o AUTORIZACION	FECHA DE RESOLUCION y/o AUTORIZACION	LUGAR ORIGEN	LUGAR DESTINO	FECHA INICIO	FECHA FINAL	No. DÍAS

REPORTE DE TRANSPORTE (AEREOS, TERRESTRE y/o MARÍTIMOS)

No. DE SOPORTE	TIPO	LUGAR ORIGEN	LUGAR DESTINO	FECHA INICIO	FECHA FINAL	No. DÍAS

OBSERVACIONES

(Para hacer efectivo el último pago, se requiere la presentación del informe, la certificación de recibo a satisfacción del servicio y/o bien, y para las personas naturales el formato diligenciado de certificación sin pendientes)


IVAN HERNANDO CAIEDO RUBIANO


MARIA ANDREA ROJAS SALOM

NOMBRE Y CARGO DEL SUPERVISOR

NOMBRE Y FIRMA DEL CONTRATISTA

FIRMA DEL SUPERVISOR

V.B.
NOTA:

